

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

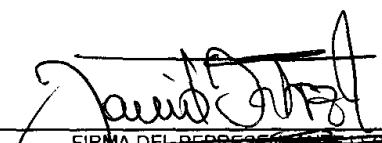
Guayaquil jueves 12 diciembre 2013

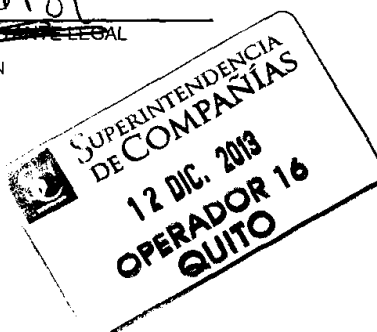
ARAUJO ROBAYO MILTON, en mi calidad de Representante Legal de la compañía MARES DE LUZ Y VIDA, MARLUVID C. LTDA., con Expediente Número 165493 y RUC 0992785721001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

x 
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: ARAUJO ROBAYO MILTON
Identificación 0501418487



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Señores

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS "SRI" - SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS**
Ciudad

De mi consideración:

Isidro Bernardino Yagual, portador de la cédula 0907826879, en mi calidad de arrendatario del inmueble ubicado en la calle Pedro Moncayo 1007 y Velez en la ciudad de Guayaquil, por la presente autorizo la compañía Mares de Luz y Vida, Marluvid C. Ltda., a fin de que pueda realizar de manera gratuita su actividad comercial en la mencionada dirección, para lo cual adjunto la planilla de servicio básico respectiva.

Atentamente,



Isidro Bernardino Yagual
CC:

Adjunto. Planilla y copia de cédula

RAZÓN: De conformidad con el numeral tres del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que la firma puesta al pie del escrito que antecede en la misma que se lee "ilegible" perteneciente al señor ISIDRO EDUARDO BERNARDINO YAGUAL, portador de la cédula de ciudadanía número 090782687-9., por tanto es auténtica.- Quito, 08 de Octubre del dos mil trece.-

Notaria 40
DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA ENCARGADA DEL CANTÓN QUITO
Quito Ecuador
Dr. Paola Andrade Torres

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
12 Dic. 2013
OPERADOR 16
QUITO

